



Colegio
Santa Teresa
Alicante



Tel. 965 262000
Fax. 965 262111
Cruz de piedra 1
03015 Alicante
www.colegiosantateresaalicante.org

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA XARXA DE LLIBRES y EL BANCO DE LIBROS

Ante la publicación de la Orden que regula el programa de reutilización y renovación de libros de texto y material curricular, os informamos tanto del modo de proceder en el Colegio como de algunos elementos a tener en cuenta:

La citada Orden insta a los Centros Educativos a crear un Banco de Libros de texto y materiales curriculares en las Etapas de Educación Primaria y Secundaria que gestionará el propio Centro. Así pues los libros que entren en este programa pasarán a pertenecer al Colegio Santa Teresa y se entregarán a los alumnos en régimen de préstamo. El alumnado participante queda sujeto a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los mismos y de reintegrarlos al Centro. El deterioro de los materiales por mala utilización, o por pérdida, supondrá la obligación, por parte de las familias de los alumnos, de reponer el material.

- Podrán participar las familias que así lo soliciten tanto si han participado en la convocatoria *Xarxa de Llibres de Text de la Comunitat Valenciana* (requisito necesario para el cobro de la 2ª fase), como si no lo han hecho pero quieran acogerse a dicho programa.

- Criterios de obligado cumplimiento a la hora de aceptar los lotes de libros:

1. Solo se aceptarán lotes completos de libros que se puedan reutilizar el curso siguiente o que falte únicamente el libro correspondiente a una asignatura. No entran en el banco de libros cuadernos de ejercicios o libros que no se puedan reutilizar.
2. Excepcionalmente este año se admitirán libros con cuaderno de ejercicios asociado aunque no se puedan adquirir individualmente.
3. Si los libros de una asignatura son trimestrales hay que entregar los correspondientes a los tres trimestres.
4. Todos los libros del lote deberán estar forrados y no se admitirán lotes con libros rotos o en mal estado de conservación.
5. Tampoco se admitirán lotes con libros subrayados con bolígrafos o rotuladores ya que en la aplicación de las técnicas de subrayado se debe utilizar lápiz y de un modo que facilite su posterior borrado. Excepcionalmente para el próximo curso se podrán admitir libros subrayados con bolígrafos o rotuladores siempre y cuando no dificulte la lectura de los textos.
6. Tampoco se admitirán libros con anotaciones o actividades y ejercicios hechos por los alumnos, para eso ya están los cuadernos de ejercicios.
7. Recordamos que la finalidad última es la reutilización de los materiales y hacemos un llamamiento de responsabilidad a la hora de presentar libros que no se ajusten a estos criterios.
8. Los materiales y libros utilizados en 1º y 2º de Primaria tienen unas características de uso que exigen un tratamiento diferenciado en este programa y su adquisición se realizará al inicio de cada curso escolar. Los materiales que habrá que entregar para el Banco de Libros por sus posibilidades de reutilización serán los libros de lectura (Ensalada de Letras) y el Classbook de Inglés. El Centro generará un cheque-libro para cada uno de los alumnos por un importe máximo de 160€ que será cambiado por los libros de texto en los establecimientos comerciales autorizados elegidos por las familias.



Colegio
Santa Teresa
Alicante



Tel. 965 262000
Fax. 965 262111
Cruz de piedra 1
03015 Alicante
www.colegiosantateresaalicante.org

El proceso a seguir sera el siguiente:

1. Las familias entregaréis en el Centro el formulario telemático (disponible en la página web del Colegio), debidamente cumplimentado; comprobaréis que es diferente si se ha participado en la Xarxa de Llibres o si se quiere adherirse al Banco de libros para el Curso 2016-17.
2. En ambos casos se marcarán los materiales que se entreguen y se imprimirá el formulario. (dos copias, una para el interesado y otra para el Centro)
3. Entrega de los lotes de libros en el Centro:
 - Las familias de los alumnos de ESO que hayan aprobado todas las áreas en junio acudirán el martes 28 de junio a las clases de sus hijos en horario de 9 a 13 horas.
 - Las familias de los alumnos de ESO que tengan que presentarse a los exámenes extraordinarios acudirá el jueves 30 de junio a las clases de sus hijos en horario de 11 a 13 horas.
 - Las familias de todos los alumnos de Educación Primaria y Especial acudirán el martes 28 de junio a las clases de sus hijos en horario de 9 a 13 horas.

NO SE ADMITIRÁN LOTES FUERA DE LOS HORARIOS Y LOS PLAZOS INDICADOS

4. El Centro efectuará la recepción, revisión y validación de los libros y de la información declarada por las familias.

Os agradecemos vuestra paciencia y comprensión.

Un saludo.

Alicante, a 20 de junio de 2016